

## CARTA DE SESION DE ACCIONES

Cayambe, 7 de Noviembre 2016

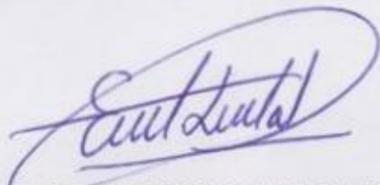
Señor  
JUAN FRANCISCO QUISHPE  
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE 22 DE  
SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S A  
Presente.

De mi consideración:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a CEDER a favor del señor **JOSE SANTOS CHASI CORO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Ciudadanía N° 170356795-6, (5) **ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de USD 10,00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas.

Se deja expresa constancia que el CECIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de 22 de Septiembre La Esperanza S A, por lo que declaramos la transferencia legalmente realizada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos con unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO, Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) LUIS EDUARDO CHASI CUENCO  
CEDENTE  
C.C. 171312580-3



f) JOSE SANTOS CHASI CORO  
CESIONARIO  
C.C. 170356795-6





